

CAPÍTULO 9. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Antonio TORRES TORRES
Universitat de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

De la misma manera que no podemos hablar de un *español de América* como de un bloque unitario y sin fisuras, tampoco existe una norma homogénea de *español estadounidense*; muy al contrario, los Estados Unidos albergan un conjunto de modalidades dialectales, sociolingüísticas y estilísticas del español que tienen difícil parangón en su heterogeneidad con las de otros territorios. Dentro de esa variación podemos distinguir, desde un punto de vista metodológico, entre la diacronía y la sincronía del español estadounidense, entre el español *de* los Estados Unidos y el español *en* los Estados Unidos.¹ El primero es el *español patrimonial*, vestigial, arraigado, que supone contigüidad con la época de conquista y colonización, y que se conserva en el sur de Arizona, en Nuevo México, en el sur de Colorado, en Texas y en la Luisiana, mientras que ha desaparecido en el resto de territorios de los Estados Unidos en los que España tuvo presencia. Se trata de un español con elementos arcaicos, estudiado por la geografía lingüística, que se halla en trance de desaparición, «invadido» por el inglés.²

Por otro lado, el español *en* los Estados Unidos no es un español patrimonial, sino un conjunto de variedades trasplantadas al país con los movimientos migratorios desde diversas regiones hispanoamericanas que han tenido lugar, *grosso modo*, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad. Estos inmigrantes han rehispanizado parte de los territorios estadounidenses en que hubo presencia española y, sobre todo, han llevado el español a otros muchos lugares de la Unión. La sociolingüística es la disciplina encargada de estudiar las situaciones de inestabilidad en que aparece este español que «invade» el inglés.

¹ Véase Alvar (1992c, 1996a).

² Cf. Cobos (1983); Lipski (1990d); Lope Blanch (1990b); Alvar (1998, 2000a). Francisco Moreno Fernández (2009: 392-393) precisa: «Ese español patrimonial de los estadounidenses se ha forjado a lo largo de los siglos sobre la base de un español de España (castellano, andaluz, canario) a la que muy pronto se sumaron las hablas americanas, llevadas por hijos de colonos en las primeras expediciones y progresivamente por nuevos colonos llegados desde México, hasta que este país asumió la soberanía del territorio».

La radiografía hispánica de los Estados Unidos se completa con otra variedad trasplantada muy peculiar: el judeoespañol. A causa, fundamentalmente, de la Segunda Guerra Mundial, llegaron al país muchos judíos, parte de los cuales eran sefardíes. Actualmente existen unos 40 000, en ciudades como Nueva York, Atlanta o Seattle, de los que muy pocos mantienen el *judezmo*, dado que el proceso de sustitución lingüística por el inglés ha sido rápido.

2. LAS RAÍCES HISPÁNICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS³

La presencia de España en el territorio que actualmente conforman los Estados Unidos de América se inicia con la llegada de Juan Ponce de León a la Florida el 27 de marzo de 1513.⁴ Alonso Álvarez de Pineda recorrió en 1519 la zona costera de la Florida occidental, Alabama, Misisipi, Luisiana y Texas. Fortún Jiménez, piloto de Hernán Cortés, descubrió en 1533 la punta de la península de la Baja California, y alrededor de una década después Juan Rodríguez Cabrillo se convirtió en el primer europeo en pisar la costa pacífica de lo que serían los Estados Unidos. Por otro lado, en 1528 se inicia cerca de la entrada a la bahía de Tampa, en la costa de la Florida, el largo viaje de Alvar Núñez Cabeza de Vaca por el sur y suroeste de los actuales Estados Unidos, para llegar finalmente a Culiacán (México) en 1536.⁵ Otros expedicionarios recorrerían el interior norteamericano: Francisco Vázquez de Coronado exploró el suroeste, en persecución de la leyenda de las siete ciudades de Cíbola —un mito alentado por el fraile franciscano Marcos de Niza—, y Hernando de Soto se adentró en el sureste.

Durante el reinado de Felipe II (1556-1598), España estableció bases en la Florida (Pedro Menéndez de Avilés fundó San Agustín en 1565) y preparó las de Nuevo México (con las expediciones de Juan de Oñate, que sería el primer gobernador del territorio, a partir de 1596). No obstante, dado que esos asentamientos producían más gastos que beneficios, la Corona se planteó abandonarlos, y no lo hizo por la oposición de los franciscanos, quienes en el siglo XVII se convirtieron en sus principales agentes dinamizadores.

Las colonias españolas de Nuevo México y de la Florida se fueron desintegrando a causa de los levantamientos de los indígenas, propiciados por la explotación a la que los sometían los españoles. En 1680, los pueblo de Nuevo México, liderados por Popé, se unieron para empujar a los españoles (que eran allí 2400) hasta El Paso (quienes doce años después reocuparon el territorio y en 1706 fundaron San Francisco de Alburquerque, la actual Albuquerque), y en la Florida, aunque faltó una acción

³ Cf. Armistead (1991); Craddock (1992); Weber ([1992] 2000); Moreno Fernández (2003, 2008a).

⁴ Esta presencia es muy anterior al arribo del Mayflower a Cape Cod, en la costa noreste, de tan honda significación simbólica, el 11 de noviembre de 1620.

⁵ Se trata de un recorrido lleno de penalidades que Cabeza de Vaca explica, mediante un discurso de la derrota, en los *Naufragios* (1542), una obra gracias a la cual se tienen informaciones directas muy tempranas sobre un amplio territorio meridional de Norteamérica.

coordinada de los indígenas, la devastación de las misiones y de los asentamientos españoles —en la que tuvieron mucho que ver los ataques de los ingleses— fue casi absoluta, sin que, por otra parte, se produjera una reconquista.

En el siglo XVIII la Corona española tuvo que hacer frente, además, al desafío de otras potencias imperiales. Francia se estableció en la desembocadura del Misisipi, una zona a la que había llegado René-Robert Cavelier, Sieur de La Salle, en 1682 y había bautizado como Luisiana en honor de su rey, Luis XIV, el Rey Sol. Para Francia, al igual que para Inglaterra, que se expandía hacia el sur y hacia el oeste, el territorio norteamericano suponía una oportunidad nuclear de ganancia, mientras que para España las fronteras septentrionales de su imperio en América constituían posesiones marginales. No obstante, durante esa centuria se consolidó el español patrimonial que pervive hasta hoy en el suroeste y se pobló el sur de Texas, con familias de España y de México.

Por los convenios diplomáticos de 1762-1763, España recibió de Francia la Luisiana occidental (que conservaría cerca de cuatro décadas) y perdió la Florida ante Inglaterra (por espacio de dos décadas). Solo unos pocos franceses abandonaron la Luisiana española, pero, en cambio, de la Florida fue evacuada la mayoría de los españoles. En la zona del río Sabinas, tanto en el lado de lo que hoy es Texas como en el de lo que es la Luisiana, se asentaron pobladores originarios de México que se conocen como *adaeseños* o *adesanos* porque Los Adaes fue una de las primeras colonias, de los que todavía existen continuadores. Entre 1762 y 1797, unos 2000 colonos canarios, los *isleños*, acudieron a la llamada para poblar la Luisiana. La parroquia de San Bernardo, cercana a Nueva Orleans, ha conservado hasta la actualidad, por su aislamiento, las características canarias de los primeros pobladores,⁶ en tanto que el *bruli*, en el interior del territorio, relacionado con el isleño, ha desaparecido.

En 1769, dos años después de la expulsión de los jesuitas, ordenada por Carlos III, se fundó lo que los españoles denominaron Alta California o Nueva California, en una expedición al mando del capitán Gaspar de Portolá, a quien acompañaba fray Junípero Serra. La presencia hispánica en ese territorio debía evitar la expansión de los extranjeros, especialmente de los rusos, por la costa del Pacífico. San Francisco —puesto militar y misión— se estableció en 1776; al año siguiente se fundó San José, y en 1781, Los Ángeles. Los franciscanos fueron creando numerosas misiones cuya población crecía considerablemente: llegó a 21 000 indígenas repartidos en 21 misiones en 1821. Por otro lado, en 1783 España recuperó el derecho sobre toda la Florida. Entretanto, los nuevos Estados Unidos, independizados en 1776, experimentaban un crecimiento económico, demográfico y territorial sorprendente, y los angloamericanos se dirigían hacia el oeste siguiendo su *destino manifiesto*.

Tras la muerte de Carlos III en 1788, España entra en una fase de profunda decadencia, con un colapso económico y político que propicia una cascada de revoluciones en las colonias de América, incluidas las norteamericanas. En 1802 Carlos IV entregó la Luisiana a Napoleón Bonaparte, quien el 30 de abril de 1803 vendería la provincia a los Estados Unidos. Washington albergó las negociaciones que llevaron a

⁶ Muy mermaidas, no obstante, por el azote del huracán Katrina en agosto de 2005.

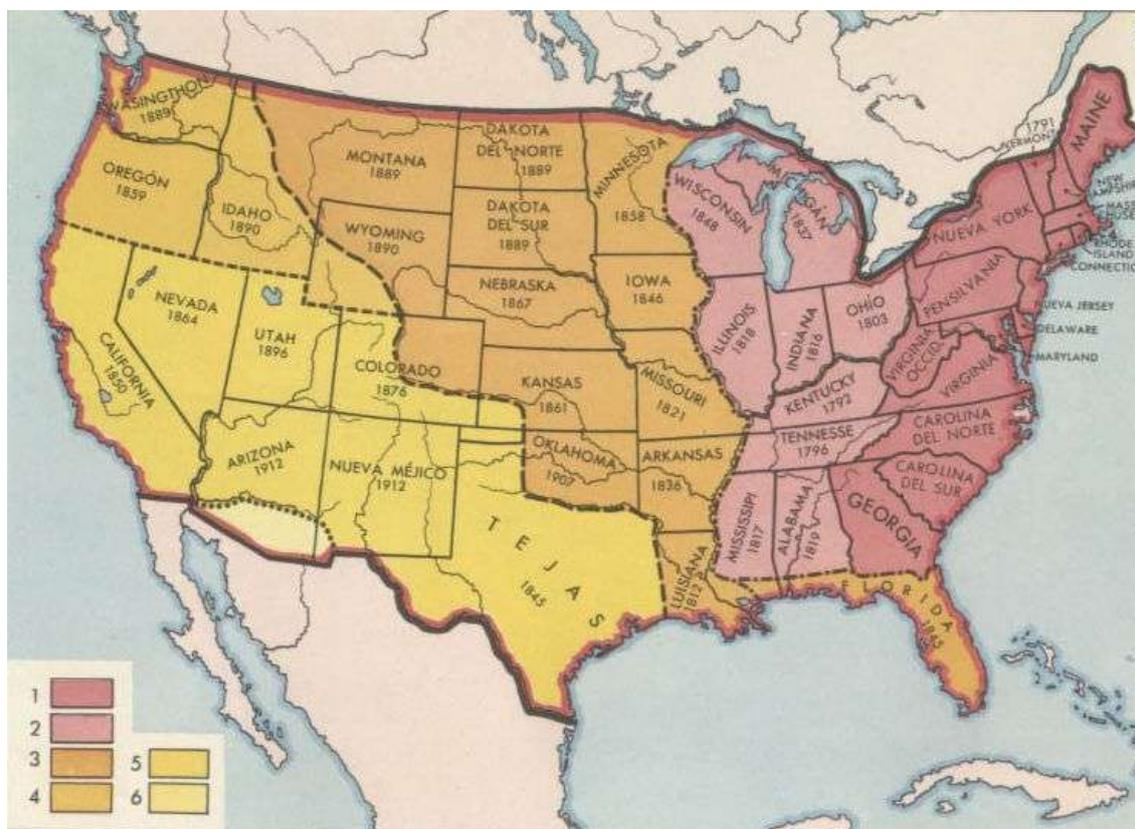
cabo en 1819 John Quincy Adams y el enviado español Luis de Onís para fijar las fronteras entre las posesiones de los Estados Unidos y las de España. El límite partía del río Sabinas, que separa la Luisiana y Texas, y seguía un curso zigzagueante hacia el noroeste hasta alcanzar el paralelo 42 y desembocar en el Pacífico. México, que obtuvo su independencia en 1821, heredó esos territorios del actual suroeste de los Estados Unidos y esas fronteras. Allí, el español tenía un uso generalizado.

Pero pocos años después la situación cambió. En 1845 los Estados Unidos se anexionaron la República de Texas, nacida en 1836, y la guerra que mantuvieron con México (1846-1848) terminó con el Tratado de Guadalupe Hidalgo (2 de febrero de 1848), por el cual este último país perdió aproximadamente la mitad de su territorio, cedido por quince millones de dólares, y unos 80 000 ciudadanos mexicanos entraron en la órbita anglosajona, en un contexto de relación forzada y a menudo incómoda con una maraña de instituciones legales y políticas que no entendían. Se convirtieron en «inmigrantes en su propia tierra».⁷ De ahí surge la afirmación chicana de que «we didn't cross the border: the border crossed us», y se empieza a alimentar el conflicto entre los hispanos y los anglos. Con el paso del tiempo, la minoría chicana adquirirá conciencia de grupo, distinto de la mayoría anglosajona pero también del México que quedó atrás. El contacto firme entre el inglés y el español, iniciado en 1848, tendrá otros focos, como la isla de Puerto Rico a partir de 1898 y, especialmente, las intensas oleadas migratorias de hispanoamericanos hacia los Estados Unidos.

En definitiva, la historia del español en los Estados Unidos se puede parcelar de la siguiente forma: un primer período de establecimiento español que va de las expediciones a la Florida hasta la llegada del Mayflower (1620); un segundo período, de convivencia con el inglés de la expansión, entre 1620 y 1783; un tercer período, que arranca con el tratado de paz de Versalles (1783) y termina con la fijación definitiva de la frontera con México tras la compra, en 1854, del territorio de La Mesilla, al sur de Arizona, de modo que, en conjunto, se incorporó a los Estados Unidos un enorme espacio; y un cuarto período, desde 1854, de desarrollo del español de la inmigración, que se divide, a su vez, en tres subetapas en atención a estos hitos: 1) la Revolución Mexicana de 1910; 2) la Gran Depresión (1929-1941); 3) los acontecimientos que ocurren desde la entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial (1941) hasta el éxodo de cubanos que huían de la dictadura castrista a partir de 1959.⁸

⁷ De los territorios mexicanos que se perdieron, Nuevo México era el que contaba con una población de origen hispano más numerosa (Fernández-Gibert, 2009: 212).

⁸ Marcos-Marín (2006: 111-114).



1) Territorio de las Trece colonias; 2) Territorios anexionados en 1773; 3) Territorios adquiridos a Francia en 1803 y anexión de Florida en 1812; 4) Colonización del Nordeste; 5) Territorios incorporados en 1848 tras el Tratado de Guadalupe Hidalgo con México; 6) Rectificación de fronteras en 1854 tras la compra de La Mesilla. *Las cifras indican la fecha de constitución de los Estados de la Unión.*

Mapa 1: Formación territorial de los Estados Unidos. Fuente: <http://www.pais-global.com.ar/mapas/mapa67.htm>

3. LOS GRUPOS LATINOS Y SUS VARIEDADES LINGÜÍSTICAS⁹

En los datos que proporciona el *U.S. Census Bureau* para el año 2000 se comprueba que el grupo denominado *Hispanic or Latino (of any race)* cuenta con 35 305 818 personas, lo que representa el 12,5% de la población total de los Estados Unidos, cifrada en 282 421 906 habitantes. Esto supone que, por primera vez, los latinos han pasado a ser la principal minoría del país, por delante de los afroamericanos no hispánicos y a mucha distancia de los asiáticos. A su vez, dentro de la población latina el grupo más numeroso tiene origen mexicano (20 640 711, 58,5%, procedente sobre todo del centro y el norte de México), seguido por el puertorriqueño (3 406 178, 9,6%,

⁹ Cf. Aleza (2002b); Morales (2002); Torres (2000, 2002, 2006, 2009).

una cifra similar a la de la isla), el cubano (1 241 685, 3,5%) y el dominicano (2,2%); el resto (10 017 244) proviene de otros países. La minoría hispánica era de 9,6 millones (4,7% del total) en 1970, de 14,6 millones (6,4%) en 1980, de 22,4 millones (9%) en 1990 y, de acuerdo con las estimaciones del censo, el 1 de julio de 2006 la población hispánica era de 44,3 millones (el 14,8% de los 299 millones de población total), sin tener en cuenta a los indocumentados, que se calcula que eran más de nueve millones.¹⁰ Con frecuencia se alude a la «latinización de los Estados Unidos». Los latinos mejor representados según los datos de 2006 son los mexicanos (64%), seguidos de los puertorriqueños (9%), los cubanos (3,4%), los salvadoreños (3%), los dominicanos (2,8%), los guatemaltecos (2%) y los colombianos (1,8%). La proyección del mismo censo indicaba que en el año 2050 este grupo puede alcanzar los 102,6 millones de personas (24,4%).¹¹ (Según la actualización del *Pew Hispanic Center* publicada en enero de 2010, los hispanos suponían, en 2008, 46 822 476 de los 304 059 728 habitantes de los Estados Unidos, y representaban el 15,4% del total). Tanto desde el punto de vista económico como desde el político, aparte del sociolingüístico, la población latina recibe una atención creciente.¹²

California constituye el territorio más poblado de los Estados Unidos y, de igual modo, el que alberga un mayor número de hispanos: 10 966 556 de un total de 33 871 648 habitantes, lo que representa el 32,4%, de acuerdo con el censo de 2000; 13,1 millones en julio de 2006. Según datos de 2005, el 47,3% de los aproximadamente 9,8 millones de habitantes que tenía el condado de Los Ángeles eran hispanos.¹³ Todo el Suroeste posee un indeleble cuño hispánico. En 2000, Texas tenía 6 669 666 hispanos (8,4 millones en julio de 2006); Nuevo México, 765 386; Arizona, 1 295 617; y Colorado, 735 601. El Estado de Nueva York concentraba, asimismo, 3,1 millones de hispanos en 2006, y en Illinois eran 1,9 millones. También son muy ilustrativas las cifras de población hispánica en Florida (2 682 715; 3,6 millones en julio de 2006) y, especialmente, en el condado de Miami-Dade (57,3% de latinos; 1 471 709) y, más en

¹⁰ A título de ejemplo mencionamos que «[u]n estudio realizado en 1997 por México y los Estados Unidos acerca de la inmigración ilegal concluyó que alrededor de 105.000 mexicanos indocumentados se cuelan en los Estados Unidos cada año» (Roca, 2000: 195).

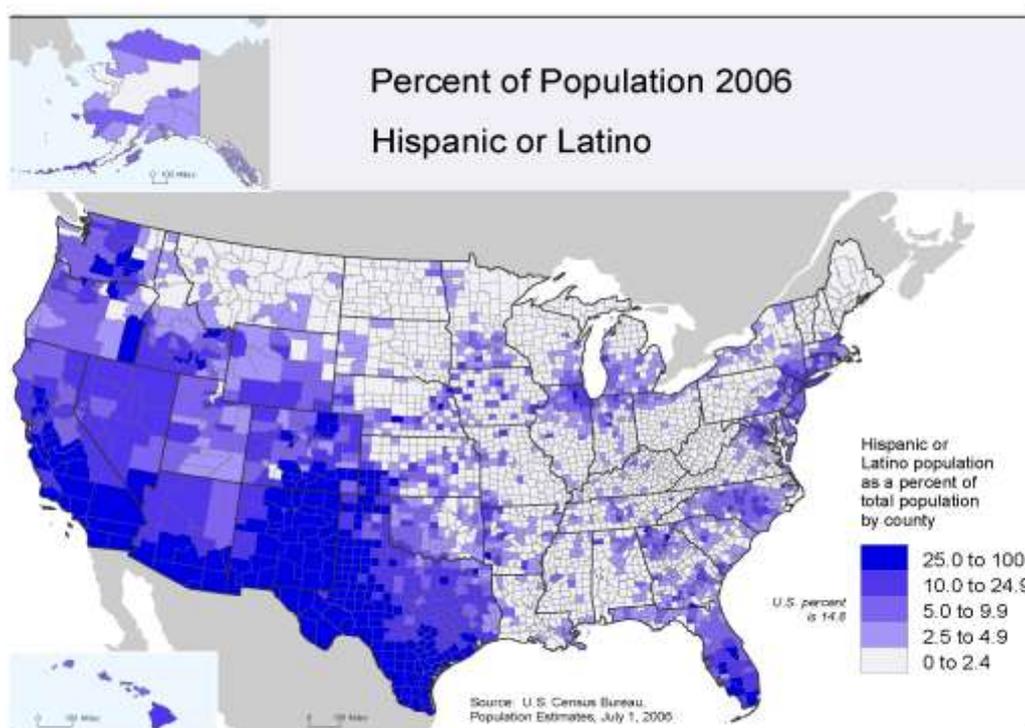
¹¹ Véanse, además, las últimas proyecciones de 2009 sobre la población hispánica en los Estados Unidos para el período 2010-2050 que el *U.S. Census Bureau* dio a conocer en el documento <<http://www.census.gov/population/www/projections/analytical-document09.pdf>>, donde se proporcionan nuevas cifras: 49 726 000 hispanos en 2010, que pueden llegar a 132 792 000 en 2050, dentro de una población total de 439 010 000 personas.

¹² La publicación, en 2008, de la *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, del Instituto Cervantes, coordinada por Humberto López Morales, volvió a situar en primer plano un tema que nunca ha dejado de estar de actualidad: el avance del español en los Estados Unidos. Así ocurre, por ejemplo, en el reportaje «Más 'speak spanish' que en España», firmado por Jesús Ruis Mantilla (*El País*, 6 de octubre de 2008, págs. 38-39), o con «EE.UU. ya es el segundo país con más hispanohablantes» (Miguel Ángel Trenas, *La Vanguardia*, 20 de octubre de 2008, pág. 35). Este nutrido porcentaje de latinos ha llevado a distintas reflexiones sobre cuáles deberían ser las estrategias generales de España en relación con dicha comunidad. Véase, por ejemplo: Vicente Palacio, «¿Nos importan los hispanos?», *El País*, 28 de agosto de 2008, pág. 25; Javier Valenzuela, «¿Son los hispanos un asunto de España?», *El País*, 28 de octubre de 2008, pág. 27.

¹³ Silva-Corvalán/Lynch (2008a: 109).

particular, en la ciudad de Miami (donde los latinos suponen el 65,7% del total). En julio de 2006, la mayor proporción de hispanos respecto al conjunto de la población de los estados se encontraba en Nuevo México (44%), seguido de California y Texas (36% en los dos casos).

Como factores fundamentales en el crecimiento poblacional de los hispanos se destacan, junto a los movimientos migratorios, su alta fertilidad y su baja mortandad;¹⁴ además, la esperanza de vida es también superior en los hispanos;¹⁵ asimismo, los individuos que integran este grupo son habitualmente muy jóvenes: en concreto, en 2006 su media de edad era de 27,4 años, frente a los 36,4 años de la población total.



Mapa 2: Porcentaje de población latina en los Estados Unidos, por condados (estimación de 2006). Fuente: *U.S. Census Bureau*.

Ahora bien, no se debe perder de vista que el número de hispanos no es equivalente al de hispanohablantes. *Hispano* o *latino* son conceptos étnicos, no lingüísticos, y el número de los que hablan español es inferior al de quienes se

¹⁴ «Las familias hispanas tienen hoy una media de unos tres hijos (2,97), la tasa más alta de todos los grupos de la demografía norteamericana, que, en general, ofrece un promedio de nacimientos de 2,1 por mujer» (López Morales, 2008a: 86).

¹⁵ «[E]n 1995 era de 78,6 años (frente a los 76 de media general) y en 2050 será de 87 (frente a los 82 de la población en su conjunto)» (López Morales, 2008a: 86).

reconocen en dichas etiquetas. Entre los individuos mayores de cinco años de los Estados Unidos, habla español en casa un 12,2% del total (34 044 945 personas), y el mayor porcentaje se da en los lugares en los que el asentamiento de la población hispánica es más reciente; el 40,6% de los hispanos no habla inglés en casa y no lo maneja muy bien, el 37,9% no habla inglés en casa pero lo maneja muy bien, y el 21,4% solo habla inglés en casa; por generaciones, la primera usa el inglés con fluidez en un 23%, la segunda en un 88% y la tercera en un 94%.¹⁶ Globalmente, los Estados Unidos están muy igualados con España, Argentina y Colombia en el número de hablantes nativos de español (a gran distancia, eso sí, de México), una cifra a la que hay que sumar la de las personas que, por distintas vías y diversos motivos, han aprendido español como segunda lengua.

En realidad, como hemos apuntado, el *español de los Estados Unidos* representa una abstracción, pues es tan heterogéneo como los propios latinos, que se diferencian por su origen geográfico, su adscripción sociocultural y su mayor o menor arraigo en el país, entre otros factores.¹⁷ De hecho, la situación del español en la Unión reviste un gran dinamismo y no puede separarse del contacto con el inglés, la lengua dominante. Entre dos extremos (monolingües en español y monolingües en inglés) hallamos un continuo bilingüe representado por hablantes que se sitúan en distintos puntos de la cadena, y que se dirigen, con mayor o menor rapidez, desde el español hacia el inglés. Esta suerte de laboratorio sociolingüístico se abre a infinitas rutas.¹⁸

La naturaleza del español actual en los Estados Unidos, por consiguiente, viene definida por la superposición de dialectos hispánicos de diferente origen en un mismo territorio, y en coexistencia, además, con el inglés.¹⁹ Esta situación acarrea, por un lado, la reducción de los dialectos caducos o decadentes, un grupo configurado por los que se engloban en la etiqueta de *español patrimonial* (el español tradicional de Nuevo México, Arizona y Colorado; el español de Texas; el *isleño* de Luisiana; y, con una decadencia más acusada, el *adaeseño* de Texas y Luisiana, y el *bruli* de Luisiana) y el judeoespañol; por otro lado, la aparición de dialectos emergentes, que es lo que sucede en Nueva York, donde diferentes variedades de español confluyen en unos usos nivelados: por ejemplo, triunfa *carro* (solución caribeña) frente a *coche* y *auto*, y el anglicismo *tique/ticket* frente a *boleto* o *entrada*.²⁰ En los dominicanos de los Estados Unidos el término *colmado* (o *pulpería* en ambientes rurales), que en la República Dominicana designa una tienda de comestibles, ha sido desplazado por *bodega*, cambio que se puede achacar a una probable influencia cubana y puertorriqueña.²¹ Junto a los dos bloques anteriores, se puede hablar de *dialectos consecuentes* del español en los

¹⁶ Estos datos se toman de Domínguez (2008).

¹⁷ «[...] el 86% de los hispanos suele autoidentificarse por su país de origen, lo que contribuye a reforzar sus particulares señas de identidad, incluida su modalidad lingüística. Esto significa que, en general, se prefieren las denominaciones ‘cubano’, ‘salvadoreño’ o ‘mexicano’ sobre la de ‘latino’, ‘hispano’ o ‘americano’» (Moreno Fernández, 2008b: 205).

¹⁸ Perissinotto (2005: 114).

¹⁹ Moreno Fernández (2008b: 216; 2009: 417).

²⁰ Moreno Fernández (2008b: 217; 2009: 418-419).

²¹ Alba (2008: 369-370).

Estados Unidos,²² que son los siguientes: español méxico-estadounidense, español cubano-estadounidense, español puertorriqueño exterior y español centroamericano-estadounidense.²³ A estos podríamos añadir el español dominicano-estadounidense.

Las variedades dialectales del español en los Estados Unidos participan, a la vez, de variación producida por factores sociales y estilísticos.²⁴ Existe un contraste inicial entre formas cultas y formas populares (por ejemplo, entre los méxico-estadounidenses, *semos* ‘somos’, *truje* ‘(yo) traje’, *vide* ‘(yo) vi’, *estábanos* ‘estábamos’, *muncho* ‘mucho’, *fuites* ‘fuiste’),²⁵ pero a menudo los rasgos tenidos como rurales en el país de origen pasan a sentirse como propios de la identidad latina correspondiente en la variedad trasvasada a los Estados Unidos, muchas veces, sobre todo entre los más jóvenes, como forma de marcar su pertenencia a un grupo hispánico frente a otro.²⁶ Cabe tener en cuenta, asimismo, el surgimiento de variedades jergales.

3.1. La población de origen mexicano

Desde finales del siglo XIX es notable la inmigración mexicana, con un paréntesis, acompañado de unos 500 000 expulsados, durante la Gran Depresión; después, las oleadas siguen un ritmo creciente, tanto las legales (la mayoría) como las ilegales. Hoy México es el país del que proviene la mayoría de hispanoamericanos que reside en los Estados Unidos, y el país de origen del mayor número de inmigrantes en general, seguido, a gran distancia, por China.²⁷

La llegada de nuevos contingentes poblacionales se revela como un factor clave para el mantenimiento del español, dado que una mirada al Suroeste, por ejemplo, permite constatar que allí el porcentaje de hispanohablantes dentro de los hispanos ha ido descendiendo desde 1970, con lo que el crecimiento de esta población no va acompañado, en la misma magnitud, del relativo a la lengua española.

²² Se trata de «modalidades surgidas como consecuencia del trasplante de unas hablas hispánicas a tierras estadounidenses y que se encuentran en un proceso vivo de constitución y consolidación en el nuevo contexto, proceso al que afectan numerosos factores, como la propia superposición de dialectos [...], la frecuencia del contacto con hablantes de las variedades de origen, la posición social de los grupos hispanos dentro de las comunidades estadounidenses y muy especialmente el contacto con el inglés» (Moreno Fernández, 2008b: 218).

²³ Moreno Fernández (2008b: 217).

²⁴ Moreno Fernández (2008b: 214) señala tres procedencias de esa variación: 1) «las propias hablas importadas, que no llegaron a los Estados Unidos gozando de absoluta homogeneidad, sino reflejando el variado perfil sociocultural de los inmigrantes»; 2) «en los nuevos contextos de acogida se dieron las circunstancias adecuadas para la aparición de nuevos usos sociolingüísticos, desconocidos en las comunidades de origen»; 3) el diverso modo en que estos dialectos hispánicos «establecen sus relaciones con la lengua inglesa, con la que se comparte una geografía y una sociedad».

²⁵ Moreno Fernández (2008b: 214; 2009: 410).

²⁶ «Así, a propósito de las realizaciones velares y uvulares de la *erre* vibrante múltiple entre los puertorriqueños, lo que en San Juan de Puerto Rico es percibido como rural o inculto, puede ser reinterpretado por los puertorriqueños del exterior como seña de identidad puertorriqueña, frente a los usos lingüísticos de otros grupos hispanos» (Moreno Fernández, 2009: 412).

²⁷ Silva-Corvalán/Lynch (2008a: 104).

Por otro lado, cabe indicar que, según el censo de 2000, los mexicanos constituyen el grupo hispánico que tiene menos educación formal; posee, además, índices más elevados de pobreza que el conjunto de los hispanos y que la población total de los Estados Unidos.²⁸

El español manejado por la población México-estadounidense corresponde a las variedades fónicamente conservadoras de la lengua, que mantienen las consonantes en posición implosiva y las intervocálicas. Hallamos, en ocasiones, debilitamiento vocálico (*much's cuat's* ‘muchos cuates’), cierre de *-o* y *-e*, pérdida de *-d*, asibilación de *-r*, relajación de algunas consonantes intervocálicas, como la velar de *caha* ‘caja’ o la palatal central, que puede fundirse con una *i* tónica previa (*tortía* ‘tortilla’).²⁹ Por otro lado, los elementos léxicos y discursivos que usan los México-estadounidenses evocan los más característicos de México.³⁰

Entre los mexicanos que radican en los Estados Unidos, el español y el inglés mantienen una relación diglósica.³¹ Además, en la descripción de los fenómenos lingüísticos resulta esencial la consideración del grupo generacional al que se adscriben. Si bien la población de origen mexicano que vive en zonas fronterizas con México adquiere, en general, una competencia más completa en español, lo habitual en las grandes ciudades es que se produzca una paulatina pérdida generacional de la lengua, que puede haberse visto algo frenada en los últimos años.³²

El influjo del inglés sobre el español³³ se da en forma de préstamos léxicos, que se incorporan ya en hablantes del grupo 1 (el de los inmigrantes de primera generación), como: *troca* o *troque*, de ‘truck’ (camión); *marqueta*, de ‘market’ (mercado); *bil*, de ‘bill’ (cuenta). En el grupo generacional 2 resulta muy significativa la presencia de calcos de una palabra (*moverse* ‘mudarse de casa’, del inglés ‘to move’; *carpeta* ‘moqueta’, ‘alfombra’, del inglés ‘carpet’). Los calcos complejos se hallan fundamentalmente en el grupo 3:³⁴ *no son tus negocios* ‘no es cuestión tuya’, del inglés

²⁸ Silva-Corvalán/Lynch (2008a: 111).

²⁹ Moreno Fernández (2009: 404).

³⁰ Por ejemplo, «*ánde*le ‘vamos; de acuerdo’; *órale* ‘vamos’; *blanquillo* ‘huevo’; *chamaco* ‘niño’; *charola* ‘bandeja’; *cuate* ‘amigo’; *huero* ‘rubio’; *padre/padrísimo* ‘muy bueno’; *buey* ‘tipo; hombre’ (pronunciado [‘gwejj]); *ni modo* ‘no, de ninguna manera’; *mero* ‘mismo’» (Moreno Fernández, 2009: 404).

³¹ «Para la gran mayoría de ellos, el inglés es la lengua de los estudios, de los ámbitos formales y, en muchos casos, públicos, mientras que el español queda relegado a la casa y las conversaciones entre familiares y amistades» (Lynch, 2008: 250).

³² «Dentro del hogar, los hijos mayores de una pareja de inmigrantes por lo general aprenden solo español en casa y mantienen un buen nivel de competencia comunicativa en esta lengua a lo largo de su vida. Los menores, en cambio, aprenden español e inglés en casa y es más probable que mantengan una variedad de contacto diferente de las normas lingüísticas del primer grupo. Finalmente, los nietos de los primeros inmigrantes pueden adquirir español, pero esta situación no es común en centros urbanos como Nueva York, Chicago y Los Ángeles» (Silva-Corvalán/Lynch, 2008b: 254).

³³ Cf. Silva-Corvalán/Lynch (2008b: 262 y ss).

³⁴ «[I]nvolucran una o más palabras en construcciones que tienen paralelos en inglés» y «alteran rasgos semánticos o pragmáticos del español y pueden llegar a tener consecuencias en la sintaxis de la lengua, especialmente en aspectos como el orden de palabras, las restricciones de selección y la subcategorización de las formas que los bilingües seleccionan como correspondientes a las de la lengua modelo, el inglés» (Silva-Corvalán/Lynch, 2008b: 262).

‘it’s none of your business’; *tener un buen tiempo* ‘pasarlo bien’; *yo gusto eso* ‘eso me gusta’.

Además, con el paso de las generaciones, las expresiones fáticas, de emotividad, y los marcadores discursivos del español van siendo sustituidos por formas del inglés (como *you know* ‘tú sabes’). Asimismo, disminuye la frecuencia de las cláusulas subordinadas. Por otra parte, el contacto con el inglés parece acelerar un fenómeno con mayor arraigo en México que en otros países hispanohablantes: la extensión de *estar* frente a *ser* en predicados adjetivales (*Yo estoy inteligente y muy guapo*). En el español de los grupos 2 y 3 se producen procesos de simplificación y pérdida dentro del sistema verbal (*Creo que tenía [‘tuvo’] un accidente, No creo que tengo tiempo*).

El fenómeno de la alternancia de códigos ocurre con mayor frecuencia en hablantes de segunda generación, puesto que han adquirido un nivel alto de competencia en inglés y, al mismo tiempo, mantienen una habilidad comunicativa notable en español.³⁵ Está sujeto a restricciones gramaticales (no puede ocurrir entre dos morfemas ligados, y va unido a la equivalencia estructural de las dos lenguas) y obedece a numerosos motivos comunicativos (reproducción del discurso directo en la lengua original, expresiones emotivas, uso retórico, etc.).

En el terreno ideológico y cultural, *chicano* pasó de ser un concepto peyorativo que aludía al trabajador mexicano pobre y de piel morena a constituir un referente de identidad con el movimiento sociopolítico y cultural de resistencia que se desarrolló en los años sesenta del siglo XX. *Chicano* emerge como nuevo signo de orgullo en un ámbito que antes se repartían los signos *Mexican* y *pocho*, del lado de los Estados Unidos y de México, respectivamente. En paralelo se difunde la teoría del colonialismo interno, en la cual se presenta a los chicanos como una minoría internamente colonizada por los Estados Unidos que debe asumir esa condición para iniciar un proceso de descolonización.

3.2. La población de origen puertorriqueño

Desde principios del siglo XX ha habido, de manera significativa, inmigrantes puertorriqueños en los Estados Unidos, que llegaron en gran número a partir de 1917, fecha en que los habitantes de la isla caribeña recibieron la ciudadanía norteamericana. Los flujos que salen hasta 1945 se dirigen fundamentalmente a la ciudad de Nueva York.³⁶ En los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial, de 1946 a 1964, se produce un éxodo enorme, conocido como «la gran migración», básicamente por motivos económicos.³⁷ Desde 1952, Puerto Rico tiene el estatus de Estado Libre Asociado a los Estados Unidos. En 1965 se abre el tercer período, de «migración

³⁵ Silva-Corvalán/Potowski (2008: 273).

³⁶ «[...] con Brooklyn Yard y Harlem como zonas preferidas, entre las que se encuentran el Barrio en el East Harlem, y secciones de Manhattan como el Lower East Side, el Upper West Side, Chelsea y la zona del Lincoln Center» (Morales, 2008a: 141).

³⁷ Hess (1982). En ese período, «[l]os puertorriqueños amplían sus comunidades de asiento al East Harlem, al South Bronx y al Lower East Side (‘Loisaida’); también se ubican en Nueva Jersey, en Connecticut y en Illinois, aunque la mayor parte continúa estableciéndose en Nueva York» (Morales, 2008a: 141).

circular», que favorece el intercambio de puertorriqueños entre los dos territorios.³⁸ En la última década del siglo XX salía de la isla con rumbo a los Estados Unidos una media de 59 053 puertorriqueños al año, en tanto que regresaban 20 760.³⁹

De la mezcla entre la identidad puertorriqueña y la neoyorquina es exponente la aparición del gentilicio *nuyorican/neorriqueño*, al que se suma el neologismo *AmeRícan*, más abarcador, creado por Tato Laviera, representante fundamental de la poesía bilingüe en los Estados Unidos, y que da título a un libro publicado en 1985 en el cual el autor refleja el lenguaje híbrido de su comunidad, los puertorriqueños que se han amalgamado con los Estados Unidos y cuya expresión lingüística, en términos estéticos, es el habla balbuceante de quien va dando bandazos entre dos formas canónicas de comunicarse, inglés y español.⁴⁰ En 2003, la ciudad de Nueva York contaba con un total estimado de 923 682 puertorriqueños (37,7% de los hispanos). En Chicago, los puertorriqueños (166 305) representaban ese año el 10,5% de la población hispana; comenzaron a llegar a la ciudad en los años cuarenta. En Filadelfia constituyen el grupo hispano más numeroso (166 632, 62,1%, según estimaciones del censo de 2003). Con la mejora socioeconómica, muchos puertorriqueños han ido abandonando las zonas urbanas de asentamiento tradicional para dirigirse a áreas suburbanas o rurales. En Florida reside más de medio millón de puertorriqueños, y se ha convertido en el segundo estado de su preferencia, con un incremento espectacular en los últimos años; ya forman allí el grupo hispánico más numeroso por detrás de los cubanos.⁴¹ Orlando se ha erigido en destino principal de los puertorriqueños (161 426, 47,4% de los hispanos, en 2003).

Por lo que se refiere a la situación económica de los puertorriqueños, en general se caracteriza por sueldos bajos y niveles elevados de desempleo y pobreza, pero, por su condición de ciudadanos estadounidenses, reciben los beneficios de la ayuda pública. Los que viven una coyuntura más favorable son los de la Florida. Asimismo, en el sur de los Estados Unidos se encuentran los puertorriqueños con niveles educativos más altos.⁴²

Por otro lado, en habitual convivencia con los puertorriqueños, se hallan numerosos dominicanos en Nueva York, Nueva Jersey, Filadelfia o Boston, que comparten muchos rasgos lingüísticos con aquellos y con los cubanos.

³⁸ Francisco Moreno Fernández (2008b: 203) concreta las etapas de esta migración: «en 1910 apenas había 2.000 puertorriqueños, mientras que, entre 1920 y 1930, la cifra pudo superar los 50.000, aunque el gran despegue demográfico se produjo entre 1940 y 1970, cuando se pasó de algo más de 60.000 puertorriqueños a casi el millón y medio».

³⁹ Morales (2008a: 141).

⁴⁰ En Puerto Rico, donde son cooficiales el español y el inglés, «existen actitudes negativas hacia el habla de los *nuyoricans*, es decir, los puertorriqueños nacidos o criados en los Estados Unidos, quienes a veces no hablan un español gramaticalmente completo e introducen combinaciones sintácticas inaceptables al verdadero hablante nativo del español. Este grupo representa una proporción reducida de la población de la isla y no afecta de manera significativa el perfil lingüístico del español puertorriqueño» (Lipski [2004] 2005: 1119).

⁴¹ Morales (2008a: 144).

⁴² Morales (2008a: 147-151).

De hecho, la variedad puertorriqueña exterior presenta numerosos fenómenos fónicos comunes al español caribeño, como la relajación de las consonantes en posición intervocálica y en posición implosiva (en este caso, con los resultados de aspiración, pérdida, asimilación a la consonante siguiente o neutralización de líquidas: *peol* ‘peor’, *puelto* ‘puerto’); es particular de las hablas puertorriqueñas la realización de la vibrante múltiple, /r/, como velar fricativa o uvular.⁴³ En el terreno gramatical también hallamos usos característicos del Caribe, como la anteposición del sujeto al verbo en las oraciones interrogativas (*¿Qué tú quieres?*) o la anteposición del sujeto al infinitivo (*Para yo hacer eso*). Desde el punto de vista léxico son frecuentes, asimismo, las formas extendidas en la isla, como *chavos* ‘dinero’, *china* ‘naranja dulce’, *pantallas* ‘pendientes, aretes’, *dar pon* ‘llevar a alguien en coche’, *tapón* ‘atasco, congestión de tráfico’, *zafacón* ‘papelera; cesta de la basura’; y los afronegrismos *changa* ‘insecto roedor’, *chango* ‘especie de mono’, *gongolí* ‘gusano’, *guineo* ‘plátano que se come crudo’, *monga* ‘malestar; gripe benigna’.⁴⁴

Además, se ha señalado que los puertorriqueños conforman el grupo hispánico en el que más rápido se produce el paso al inglés, y que esta lengua penetra en todos los dominios sociales.⁴⁵

Como rasgos de esa procedencia se puede citar, en primer lugar, la simplificación del sistema verbal,⁴⁶ en el que impera el debilitamiento del subjuntivo (*Me dio mucha pena que le hicieron eso al trucker ¡bendito!*),⁴⁷ el uso de preposiciones inadecuadas (*Yo vivía en Indiana por dieciocho años*)⁴⁸ o la posición antepuesta y sin artículo de un sujeto foco (*De adentro de las casas perros ladraban al yo pasar*).⁴⁹ Aparecen también numerosos anglicismos léxicos, muchos de ellos préstamos no adaptados, como muestran los siguientes ejemplos: *advertising* ‘publicidad’, *army* ‘ejército’, *bildin* ‘edificio’, *contestar para atrás* ‘responder’, *correr para* ‘postularse’, *frisarse* ‘congelarse’ (de ‘to freeze’), *heart attack* ‘ataque cardíaco’, *high school* ‘escuela secundaria’, *homeless* ‘sin techo’, *janguear* ‘divertirse’, *jolopero* ‘asaltante’, *layoff* ‘despido’, *lonchar* ‘almorzar’, *party* ‘fiesta’, *swimming* ‘natación’, *trouble* ‘dificultad’. Es frecuente, asimismo, la alternancia de códigos (*Él me dijo, Call the police!*).⁵⁰ Por

⁴³ Moreno Fernández (2009: 405).

⁴⁴ Moreno Fernández (2009: 406).

⁴⁵ Amparo Morales (2008b: 285) explica que la situación se caracteriza por «un constante proceso de renovación de población en el que los recién llegados, hablantes de español, se van incorporando a la comunidad, mientras los de segunda o tercera generación pasan al grupo general de habla inglesa». Consecuentemente, y como ocurre en el discurso de otros hispanos, en el de los puertorriqueños «se puede establecer un contínuum que se mueve desde las modalidades más influidas por el inglés de los que son ya casi monolingües en esa lengua, a la de los bilingües equilibrados con mayor dominio de español o monolingües en español» (Morales 2008b: 291).

⁴⁶ «[S]iguiendo un discurso más pragmático, ligado directamente a la situación de habla y a sus circunstancias inmediatas» (Morales, 2008b: 293).

⁴⁷ Morales (2008b: 294).

⁴⁸ Morales (2008b: 297).

⁴⁹ Morales (2008b: 298).

⁵⁰ Morales (2008b: 302).

otra parte, los puertorriqueños manifiestan, en general, una actitud positiva hacia el español y hacia el inglés.⁵¹

3.3. La población de origen cubano

En la segunda mitad del siglo XIX existían comunidades procedentes de Cuba en los Estados Unidos (12 000 cubanos hacia 1870) que se habían asentado en Nueva York, la Florida (Tampa y Key West o Cayo Hueso) y Nueva Orleans. Tras experimentar un descenso considerable en los años veinte y treinta del siglo pasado, la inmigración isleña se revitalizará después de la Segunda Guerra Mundial y, especialmente, en la década de los cincuenta, por la dictadura de Fulgencio Batista. Nueva York constituía entonces el punto fundamental de destino, pero a partir de los años sesenta Miami se abre como meca de los que abandonan Cuba. Desde 1959, a partir del triunfo de la Revolución castrista, se suceden distintas oleadas sin precedentes: con el «período de oro» (1959-1962) llegan unas 248 000 personas de la isla a los Estados Unidos; en la segunda, la de los «vuelos de la libertad» (1965-1973), entran 297 000 nuevos cubanos; en la tercera (1980), el momento de los «marielitos», se desplazan desde Cuba a la Florida más de 120 000 personas; a continuación se inicia, en los noventa, la etapa de los «balseros».⁵² En 2006, residían en el condado de Miami-Dade 767 349 cubanos, que representaban el 52,1% del total de los hispanos.

En este grupo hay muy pocos monolingües en español, y también en inglés; de hecho, el 72% ha nacido en Cuba:⁵³ el bilingüismo está muy extendido en el Gran Miami. Dentro del ámbito de la familia, de los vecinos y de las actividades religiosas, el español es preponderante; en las actividades sociales, el trabajo, los estudios y el ocio cultural, la opción preferida es el manejo de las dos lenguas;⁵⁴ y, por lo que se refiere a los medios de comunicación, se opta mayoritariamente por la elección indistinta de ambas lenguas en la radio y en la televisión, en tanto que se produce una clara decantación por el inglés en la prensa.⁵⁵

Como es de esperar, se mantienen los rasgos característicos del español de Cuba, tanto en el ámbito fónico (fenómenos caribeños como el debilitamiento de las consonantes en posición intervocálica e implosiva, con mayor intensidad aquí de la asimilación de consonantes implosivas a la siguiente: *catta* ‘carta’; nasalización de vocal trabada por consonante nasal; paso de *-r* a *-l*: *cuelpo* ‘cuerpo’), como en el gramatical (sujeto antepuesto al verbo en las oraciones interrogativas: *¿Qué tú dices?*; sujeto especificado en oraciones de infinitivo: *Dime qué hago para yo parecerte atractivo*; sufijo *-ico*) y en el léxico (*asere* ‘amigo; socio’, *achantado* ‘perezoso’, *espejuelos* ‘gafas’, *guajiro* ‘campesino’, *fruta bomba* ‘papaya’, *jimaguas* ‘gemelos’,

⁵¹ Con la evolución esperable de que «[a] mayor tiempo de estancia en Norteamérica, mejor situación educativa y económica y mayor incremento de actitudes positivas hacia el inglés» (Morales, 2008b: 304), y la constatación de que la puertorriqueñidad se reivindica aun entre quienes ya no hablan español.

⁵² Cf. López Morales (2003b).

⁵³ López Morales (2008b: 311).

⁵⁴ López Morales (2008b: 322).

⁵⁵ López Morales (2008b: 326).

fotuto ‘bocina del automóvil’, *arroz con mango* ‘confusión’; los afronegrismos generales *bemba* ‘labios’, *bongó*, *mambo*, *cachimba*).⁵⁶

Los fenómenos de contacto entre el español y el inglés dentro de la comunidad cubana se pueden clasificar⁵⁷ en préstamos (por ejemplo, *down town*, *lunch*, *hamburger*, *hot dog*, *break*, *welfare*, *potato chips*, *part-time*, *mall*, *weekend*, *nice*, *baby sitter*, *income*, *cool*, *research*, *scholarship*, *subway*), que representan una proporción muy baja en todo el conjunto, calcos, muchos ya presentes en el español cubano previo a la diáspora (como *consumerismo* < *consumerism*, ‘consumismo’; *plomero* < *plumber*, ‘fontanero’; *reservación* < *reservation*, ‘reserva’; otros calcos añaden un segundo significado a los términos españoles, como *cortar* ‘separar’, de *to cut*; *confidente* ‘confiado, seguro’, de *confident*; *consistente* ‘consecuente’, de *consistent*; *embarazar(se)* ‘avergonzar, desconcertar’, de *to embarrass*; *eventualmente* ‘finalmente’, de *eventually*; *introducir* ‘presentar’, de *to introduce*; *línea* ‘cola’, de *line*; *oír* ‘estar al corriente’, de *to ear*; a veces la traducción literal corresponde a un elemento fraseológico: *llamar para atrás* < *to call back*, *tomar el lugar de* < *to take the place of*), transferencias, entendidas como influencias que producen estructuras agramaticales en la lengua receptora (gerundios con valor nominal: ‘El álgebra es *multiplicando* [multiplicar] y *dividiendo* [dividir] variables’; ausencia de actualizador nominal: ‘Está muy bien en [el] colegio’; inestabilidad preposicional: ‘Asistí *en* la escuela en ese pueblo’, ‘Se pasaba la vida *en* dieta y estaba gorda igual’; ausencia de concordancia de género: ‘*Las* [los] esquemas no son definitivos’; clíticos sin concordancia de número: ‘A algunos, como que se *le* [les] *olvidan* [olvida] que ellos también fueron estudiantes’; orden de palabras: ‘Eso está en la 42 avenida y la 4 calle’), convergencias, tanto léxicas (*rentar* < *to rent*, *salario* < *salary* y *reparar* < *to repair*, frente a las correspondientes *alquilar*, *sueldo* y *arreglar*) como sintácticas (sujetos pronominales expresos cuando no son necesarios, que pueden obedecer a convergencia con el inglés: ‘*Yo* no sé por qué fue’, ‘Todo depende de las investigaciones que *ellos* hagan’) y alternancias de código (léxicas: ‘Ese muchacho no tiene mucho de *support* en su familia’; sintácticas: ‘*Oh, my God!* ¡Qué sorpresa me has dado!’; ‘Sí, pero *at the same time*, es bueno, cariñoso; *that’s very nice* ¿tú sabes?’).

En el terreno de las actitudes lingüísticas, las más favorables se dirigen al bilingüismo y, a continuación, hacia el español, lo que pone de manifiesto la lealtad lingüística de esta comunidad; las actitudes positivas son menores con respecto al inglés (visto de forma individualizada, no como parte del contexto bilingüe).⁵⁸ Así, los cubanos de Miami se aferran más a sus orígenes y a su lengua que el resto de grupos latinos de los Estados Unidos, la manejan con orgullo y permiten pronosticar un futuro de la ciudad con cuño hispánico.

⁵⁶ Moreno Fernández (2009: 407-408).

⁵⁷ Véase López Morales (2008b: 326-339).

⁵⁸ Véase López Morales (2008b: 339-354).

3.4. La población de origen dominicano

Desde mediados de los sesenta, y tras el final de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, muchos dominicanos han emigrado a los Estados Unidos, mayormente al estado de Nueva York, con un aumento del porcentaje, en los últimos años, de los que se han dirigido a otros estados, como Nueva Jersey, la Florida o Massachusetts. En la conciencia popular de la media isla existe una gran identificación entre Nueva York y los Estados Unidos, lo que lleva a que muchas personas de allá se refieran algo despectivamente a los emigrantes cuando regresan a su país como *dominican yorks*, aunque no procedan de esa ciudad.⁵⁹ De acuerdo con cálculos extraoficiales (los datos que aporta el censo presentan numerosas insuficiencias), los dominicanos residentes en los Estados Unidos alcanzan la cifra del millón y medio, el 15% de los cuales son indocumentados. Constituyen, así, el cuarto mayor grupo hispanico, tras los mexicanos, los puertorriqueños y los cubanos.

Ese aumento poblacional va unido, fundamentalmente, a una inmigración sostenida.⁶⁰ Los niveles de educación muestran un crecimiento en las generaciones segunda y tercera. Según el censo de 2000, la edad promedio del grupo dominicano es de 29 años (de 14 en los nacidos en los Estados Unidos, y de 37 en los que nacieron en la República Dominicana). Su nivel de ingresos per cápita anuales está entre los más bajos del país, y la pobreza resulta especialmente elevada entre los dominicanos de la ciudad de Nueva York.⁶¹

Los dominicanos se singularizan, frente al resto de latinos en los Estados Unidos, por el elevado porcentaje de quienes solo usan el español, y el escaso de monolingües en inglés. Su español reproduce, evidentemente, las características del que se halla en la República Dominicana.⁶² A él se incorporan préstamos léxicos del inglés, algunos muy generalizados y otros más recientes y sin asimilar todavía (*lunch, pancake, full-time, ride, jeans, panties, poloché* < 'polo shirt', *clóset, suiche, cloche, yipeta*, etc.), así como calcos de palabras (*aplicación* 'solicitud', *parientes* 'padres', etc.) y calcos léxico-sintácticos (en términos de Carmen Silva Corvalán) o calcos fraseológicos (según denominación de Ricardo Otheguy y Ofelia García), como *¿Qué hora tú tienes?*, a partir de la expresión inglesa 'What time do you have?', en lugar de '¿Qué hora es?', o *¿Cómo tú haces...?*, según el modelo de 'How do you do...?', frente a la fórmula usual

⁵⁹ Alba/Gutiérrez (2008: 133-134, nota n.º 3).

⁶⁰ Esta inmigración está «protagonizada en gran parte por una numerosa masa de jóvenes de extracción popular con muy escasa formación escolar. En menor medida, también han llegado profesionales de diversas áreas buscando mayores oportunidades de desarrollo» (Alba/Gutiérrez, 2008: 125).

⁶¹ Alba/Gutiérrez (2008: 128-129).

⁶² Esta variedad comparte muchos rasgos con la puertorriqueña y la cubana, como se ha dicho, pero además presenta, en algunos de sus hablantes, peculiaridades fónicas (vocalización de *-r*: *veide* 'verde'; pérdida de *-s* final de palabra; plurales en *-se*: *cásase* 'casas') (Moreno Fernández, 2009: 406), gramaticales (un falso sujeto *ello* en oraciones impersonales o atributivas: *Ello hay agua*; *Ello estaba lloviendo*; *Ello es fácil decir*) (Moreno Fernández, 2009: 407) y léxicas (con dominicanismos como «*bola* 'autoestop', *concho* 'transporte público urbano', *mangú* 'plátano verde cocido y amasado', *matatán* 'persona muy habilidosa', *chepa* 'casualidad', *un chin* 'poquito', *tollo* 'desorden; cosa mal hecha' o *yunyún* 'hielo raspado'») (Moreno Fernández, 2009: 407).

en español ‘¿Cómo se hace...?’.⁶³ Caracteriza, asimismo, el habla de la comunidad dominicana en los Estados Unidos la alternancia de códigos, en la que destaca su multifuncionalidad.

Con respecto a las actitudes hacia su variedad de español, los dominicanos, dentro y fuera de la República Dominicana, muestran un alto grado de inseguridad lingüística, un sentimiento de inferioridad al considerar su español en relación con otras modalidades de la lengua, que puede dar pie, en los Estados Unidos especialmente, a una mayor incorporación de préstamos del inglés, la lengua de prestigio. Sin embargo, la lealtad a lo propio se impone a las asunciones anteriores y permite la pervivencia de los rasgos particulares de la comunidad, percibidos como símbolo de identidad nacional.⁶⁴

3.5. *La población latina de otros orígenes*

En los últimos tiempos ha ido cobrando relevancia la población hispánica de origen centroamericano —fundamentalmente de El Salvador (había más de 1,3 millones en 2006) y de Guatemala (cerca de 900 000 en 2006); se encuentra en el centro-este de los Estados Unidos (Virginia), en California, Texas, la Florida y Nueva York—,⁶⁵ y, más tarde y en menor medida, la de origen suramericano (en 2006 había más de 800 000 colombianos, que se ubican mayormente en Nueva York y en Miami, casi medio millón de ecuatorianos, sobre todo en Nueva York, y más de 435 000 peruanos). Todavía son escasas las investigaciones sobre los procesos lingüísticos que ocurren en el seno de estos grupos.

4. EL LLAMADO SPANGLISH

Ciertamente, existen muchas formas de ser bilingüe, y muchas formas de vivir el propio bilingüismo, desde quienes lo entienden como un equilibrio hasta aquellos para los cuales supone una fuente de inestabilidad. El comportamiento lingüístico de una persona se ve influido por condicionantes personales, psicológicos, y por condicionantes colectivos, sociológicos. Ambos factores están estrechamente vinculados, y hacen que, por un lado, nos situemos en un contexto social específico y que, por otro, se abra camino una parcela de libertad para que el hablante utilice de forma creativa las variedades lingüísticas presentes en un lugar.

⁶³ Alba (2008: 369).

⁶⁴ Alba (2008: 374-380).

⁶⁵ Francisco Moreno Fernández (2009: 408-409) distingue también una variedad centroamericana-estadounidense, que sitúa entre las modalidades de tendencia conservadora (a pesar de que la aspiración de -s está muy extendida en El Salvador y también afecta a la posición prenuclear), y en la que se debilita intensamente la palatal central intervocálica, que puede desaparecer en contacto con vocal palatal (*tortía* ‘tortilla’), se asibilan o palatalizan la -r y el grupo *tr*, aparecen con frecuencia las consonantes antihílicas (*reíya* ‘reía’, *riyo* ‘río’), el voseo es general, y se hallan voces características como *achucuyar* ‘abatir; asustar’, *barrilete* ‘cometa’, *bayunco* ‘rústico; grosero’, *chele* ‘rubio’, *pisto* ‘dinero’.

Es evidente que la estigmatización del comportamiento lingüístico híbrido de muchos latinos puede, en un sentido, provocar inseguridad lingüística y, en otro, afianzar su sentimiento de identidad múltiple ligada a una forma de comunicación. Se suele citar al filólogo puertorriqueño Salvador Tió como el acuñador, a mediados del siglo XX, del vocablo *spanglish*, en un contexto de sátira relativa a la creciente influencia del inglés sobre el español, la cual apunta, de acuerdo con Tió, al derrumbe de la cultura hispánica.⁶⁶ Se trata de un fenómeno muy presente en los medios de comunicación de los Estados Unidos (televisión, radio, periódicos y revistas⁶⁷), así como en el cine, la literatura, la música, la publicidad,⁶⁸ y en Internet.

En torno al *spanglish* se ha desencadenado una polémica, tanto en círculos académicos como en la sociedad en general, que se centra en el alcance del concepto, en sus efectos sobre el español y el inglés, y en su futuro.

5. NOTAS FINALES

Por el momento, el español en los Estados Unidos vive una situación muy dinámica, ejemplo a la vez de persistencia y de desplazamiento, de avance y de retroceso, que puede prolongarse durante mucho tiempo.⁶⁹ No se deben desatender, por otro lado, las propuestas de política lingüística,⁷⁰ encaminadas a que los hablantes de origen hispánico o «de herencia» conserven los rasgos de su español en la comunicación oral, pero además puedan conocer los rasgos comunes del español en los estilos formales y escritos, y a que los anglohablantes aprendan el español también en toda la extensión de sus variedades.

Se plantea, además, la posibilidad de que, al crecer la heterogeneidad de las comunidades hispánicas, la interacción de hablantes pertenecientes a distintas variedades de español lleve a una nivelación lingüística y al surgimiento de una variedad propiamente estadounidense, una norma colectiva que se hallaría ya en proceso de gestación.

⁶⁶ Silvia Betti (2008: 4, nota n.º 4) precisa que «Tió usó el término *spanglish* en su columna, 'Teoría del Espanglish', publicada el 28 de octubre de 1948».

⁶⁷ Véase el capítulo «El *spanglish* en los medios de comunicación. Un ejemplo: la revista estadounidense *Latina*» (Betti, 2008: 51-70).

⁶⁸ Véase el capítulo «*La beepería* o el *spanglish* en la publicidad» (Betti, 2008: 91-114). Algunos ejemplos que la autora espiga de distintas fuentes y ámbitos son: «*Se me laqueó la troca*» (del inglés *The truck is locked out*), 'La camioneta se quedó cerrada con las llaves adentro' (p. 95); «*Soy un contador con experiencia: pague sus taxes a tiempo, es mandatario*» (p. 95); «*¡Estoy Full!*» (perteneciente a la cadena de comida rápida Taco Bell), p. 102; «*YO SOY EL ARMY*» (anuncio del Ejército de los Estados Unidos dirigido a los jóvenes hispanos para que se alistén), p. 103; «*For a special quinceañera*» (postal producida por Hallmark), p. 104.

⁶⁹ Lipski (2003). Ana Roca (2000: 204) considera que «no es buena idea seguir comparando el caso del español actual en los Estados Unidos, con el del alemán u otros idiomas europeos que ya no se escuchan tanto en este país como se escuchaban a principios del siglo XX».

⁷⁰ Garrido (2008).

A la vez, la conjunción del español y del inglés, en sus infinitas manifestaciones, refleja la emergencia de identidades con ribetes de posmodernidad que desafían los cánones establecidos en todos los órdenes.

6. ANOTACIONES BIBLIOGRÁFICAS⁷¹

El estudio del español en los Estados Unidos se centró al principio en la variedad rural del Suroeste, y tiene como primer gran referente la figura de Aurelio Espinosa, que describió el español de Nuevo México y el sur de Colorado en obras publicadas en las primeras décadas del siglo XX.

En 1975, Hernández-Chávez, Cohen y Beltramo editan *El lenguaje de los chicanos*, pero el empuje definitivo a la investigación se produce a partir de los años ochenta, con obras como la de Amastae y Elías-Olivares (1982), Wherritt y García (1989), Bergen (1990), Roca y Lipski (1993), Zentella (1997), Ramírez (1992), Ortiz/Lacorte (2005), Lipski (2008b), Lacorte/Leeman (2009), las publicaciones de Carmen Silva-Corvalán, Ricardo Otheguy, o la *Enciclopedia del español en los Estados Unidos* (2008), coordinada por Humberto López Morales. Además, se pueden encontrar todos los artículos sobre el español en los Estados Unidos que han aparecido en el Centro Virtual Cervantes en el índice de recursos de la página siguiente: <http://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_eeuu/indice.htm>.

Las perspectivas de análisis se han multiplicado, y no solo se atiende en particular a los distintos niveles de la lengua, sino a factores sociales, étnicos, generacionales; a los medios de comunicación y su impacto sobre el uso lingüístico; a la enseñanza del español como segunda lengua o como lengua de herencia; a las actitudes hacia el español y hacia los hispanohablantes; a las mezclas de español e inglés conocidas como *spanglish*.

John Lipski (2010) examina los motivos por los cuales escasean las perspectivas lingüísticas pan-estadounidenses en la consideración de las variedades del español en el país. Y se pregunta cuáles serían las características del «español estadounidense». Rechaza de plano que la lengua de los hispanos sea el *spanglish*. Entiende, en cambio, que «la investigación de los contornos sociolingüísticos del español estadounidense es de prioridad máxima en la creación de un panorama dialectológico hispano-estadounidense»; habla de las señales de nivelación que ha producido la convivencia de variedades distintas del español en varias ciudades de los Estados Unidos; de la difusión, en general, de un español culto y con pocos rasgos dialectales a través de los medios de comunicación; de la creación literaria vehiculada por el español en el país; de la producción musical en español; y de la difusión masiva del español a través de los programas de educación primaria, secundaria y universitaria en los Estados Unidos. Por todo ello, concluye que «[h]a llegado la hora de asignarle a Estados Unidos una casilla propia dentro de la dialectología hispánica», puesto que «la lengua española en Estados

⁷¹ Para una bibliografía general sobre el español en los Estados Unidos, consúltese Morales/Cardona (1999).

Unidos ha logrado su autonomía lingüística tanto en términos de una masa crítica de hablantes como en su propia naturaleza dialectal».

Como indica Ana Roca (2000: 195), «el estudio del español en los Estados Unidos no se puede o se debe tal vez separar de una perspectiva interdisciplinaria e intercultural en su contexto y en su historia, su tiempo y su lugar o *status* dado en la sociedad, en la política del país y en las prácticas colonizadoras y educativas del mismo».

La variación del español alcanza niveles extraordinarios en los Estados Unidos, con una preponderancia de modalidades diferentes según la zona. A la variación que podemos llamar interna hay que unir la que se produce por el contacto de las distintas variedades del español con el inglés, una situación —la del contacto de lenguas— que se observa en todo el mundo, pero que en nuestro caso reviste como características particulares su antigüedad y su persistencia.

Numerosas investigaciones, como las de Carmen Silva-Corvalán (1992, 1994, 2000, 2006a), han abordado los cauces del desplazamiento lingüístico del español hacia el inglés que ocurre a lo largo de varias generaciones de latinos. La voluntad de integrarse en la nueva sociedad y la falta de un proyecto político común que los aglutine lleva a que en muchas ocasiones atiendan más a las necesidades inmediatas de comunicación que al manejo de un español sin «impurezas», aunque la preocupación por el código lingüístico depende en gran medida de la actitud de los padres, quienes unas veces prefieren que sus hijos hablen inglés para que no sufran problemas de integración, mientras otras les inculcan la necesidad de manejar el español también, y un español sin interferencias.

Con respecto al *spanglish*, Ana Roca (2000: 200) señala:

Lo que la gente y los medios de prensa comúnmente llama ‘Spanglish’ es un fenómeno que en la lingüística llamamos ‘cambio de código’ [...]. El vocablo *Spanglish* puede tener connotaciones muy negativas: no ser ni una lengua ni la otra; no ser una lengua aceptable socialmente en círculos donde no se acepte el uso más informal de la lengua, con todas sus variaciones, sean normativas o no, tal y como lo escuchamos en comunidades bilingües donde los dos idiomas se usan a diario, sea en un ámbito público o en el hogar.

La investigadora insiste en que este fenómeno ocurre en todas las comunidades bilingües del mundo. Más abajo precisa: «Las palabras se adaptan a la morfología española, se pliegan a la nueva fonología en muchos casos, y en otros, se inventan o crean neologismos de una palabra o una frase del inglés. Así que encontramos préstamos, adaptaciones y neologismos» (Roca, 2000: 200).

Algunos ejemplos que tomamos de Roca (2000: 201-203), en primer lugar de sustantivos: *apoinmen* ‘cita, un turno’, de *appointment*; *apología* ‘excusa, disculpa’, de *apology*; *bil* ‘cuenta’, de *bill*; *brecas* ‘frenos’, de *brakes*; *breik* ‘receso’, de *break*; *bronche* ‘desayuno-almuerzo’, de *brunch*; *carpeta* ‘alfombra’, de *carpet*; *ganga* ‘pandilla’, de *gang*; *grados* ‘notas’, de *grades*; *groserías* ‘víveres, comida’, de *groceries*; *laundri* o *londri* ‘lavandería’, de *laundry*; *librería* ‘biblioteca’, de *library*; *lonche* ‘almuerzo’, de *lunch*; *marqueta* ‘mercado; bodega’, de *market*; *méyor* ‘especialización’, de *major*; *parientes* ‘padres’, de *parents*; *populación* ‘población’, de

population; *principal* ‘director, -a de escuela’, de *principal*; *subjeto* / *sujeto* ‘asignatura, materia’, de *subject*; *suiche* ‘interruptor’, de *switch*; *troca* ‘camión’, de *truck*.

También se usan numerosos verbos o frases (Roca, 2000: 203), como: *dropear* ‘darse de baja de una clase’, de *to drop* (*No quiero dropearme de su clase*, de *I don't want to drop your course*); *dar pa'trás* ‘devolver (algo)’; *llamar pa'trás* ‘volver a llamar’; *frisarse* ‘congelarse’; *printear* ‘imprimir’.

La polémica con respecto al llamado «spanglish»

Una de las voces que más duramente se ha pronunciado en contra de la mezcla es la de Roberto González Echevarría (1997), profesor de la Universidad de Yale (Estados Unidos). Afirma que el *spanglish* no supone «una relación basada en la igualdad», sino «una invasión del español por el inglés», «una capitulación»:

La triste realidad es que el *spanglish* es básicamente la lengua de los hispanos pobres, muchos de los cuales son casi analfabetos en cualquiera de los dos idiomas. Incorporan palabras y construcciones inglesas a su habla de todos los días porque carecen del vocabulario y la educación en español para adaptarse a la cambiante cultura que los rodea.

Los hispanos educados que hacen otro tanto tienen una motivación diferente: algunos se avergüenzan de su origen e intentan parecerse al resto usando palabras inglesas y traduciendo directamente las expresiones idiomáticas inglesas. Hacerlo, piensan, es reclamar la calidad de miembro de la corriente mayoritaria.

John M. Lipski ([2004] 2005: 1121) afirma que «[e]l estudio serio de las variedades del español que se encuentran en los Estados Unidos se ve estorbado por el debate —vocífero aun cuando estéril— sobre el supuesto lenguaje híbrido conocido popularmente como *spanglish*», una palabra que considera tan pintoresca como tramposa.

La posibilidad de que el *spanglish* se desarrolle como una lengua distinta del español y del inglés es analizada, asimismo, por John Lipski (2004b: 17), pero lo considera altamente improbable y, en todo caso, muy lejano en el tiempo:

Only in the unthinkable event that all immigration to the United States from Spanish-speaking countries were to cease, and that a bilingual enclave such as Miami, Los Angeles, or New York City were simultaneously cut off from the remainder of the English-speaking population it is conceivable that after several generations the legacy of contemporary bilingualism would morph into a language empirically distinct from English and Spanish.

El citado investigador rechaza tajantemente la idea de que la verdadera lengua de los hispanos en los Estados Unidos sea el *spanglish*; una palabra que «sugiere una procreación ilegítima, una mezcolanza de español e inglés considerada como

enfermedad lingüística de consecuencias mortales para la vitalidad de la lengua española» (Lipski, 2010).

Francisco A. Marcos-Marín (2000) no concede ninguna relevancia al *spanglish*, puesto que se trata, afirma, de un fenómeno de transición hacia el inglés que, como ha ocurrido en casos análogos, no dejará huellas en el español:

[E]l *espanglish*, la lengua mixta o «pidgin» que se utiliza en círculos cultural y económicamente deprimidos, donde funciona como *lingua franca*, en el sentido propio y científico del término, mixtura que es marginal, aunque ejerce su influencia en el español norteamericano general [...], como la mayoría de los «pidgin», será progresivamente absorbida por la lengua dominante, generalmente el inglés, a través de un proceso de relexificación, es decir, de lenta e imparable sustitución de los elementos léxicos españoles por los correspondientes ingleses.

Este lingüista asegura que «[q]uien habla *spanglish* lo que quiere es hablar inglés, se ha decidido ya por una evolución hacia el inglés y trata de abandonar el español para expresarse en una nueva lengua que todavía no domina», de modo que el *spanglish* es un asunto que afecta al inglés, no al español, y «[s]i la lengua futura de los Estados Unidos fuera el *spanglish*, la lengua sustituida no sería el español, sino el inglés» (Marcos-Marín, 2006: 144). Añade que el *spanglish* no es unitario ni tiene variedades definidas, y que no se está criollizando:

No hay un *spanglish*, sino múltiples manifestaciones de interferencias dialectales del español con el inglés. Ni existe un *spanglish* general, ni tampoco dialectos: no puede hablarse de un *spanglish* puertorriqueño o uno cubano o uno mexicano, son individuales, sujetos a modas u oscilaciones. No está en marcha un proceso de criollización del *spanglish*, que haría que en ciertos hogares se hablara ese inexistente criollo anglo-español y los niños lo aprendieran y usaran como lengua del hogar. Un individuo, en un momento determinado, a falta de una palabra, o por juego, con frecuencia, introduce una palabra de la otra lengua. Así tomó el inglés del suroeste muchos términos del español, como *rodeo*, *patio*, *fiesta* (Marcos-Marín, 2006: 145-146).

En cambio, para Francisco Moreno Fernández (2008b: 220-221), *espanglish* es una etiqueta que

encierra fenómenos bien conocidos y descritos por la sociolingüística. Se trata de una *variedad de mezcla bilingüe* [...]. Desde un punto de vista sociohistórico, el *espanglish* surge principalmente en el seno de un grupo étnico que se resiste de algún modo a la completa asimilación al grupo dominante. Desde un punto de vista lingüístico, el *espanglish* está tan diversificado, al menos, como el origen de los hispanos que lo utilizan (mexicano, cubano, puertorriqueño,...) y a esta diversidad hay que añadir la del modo, variadísimo, en que se producen los calcos, los préstamos, las transferencias gramaticales o la alternancia de lenguas. En nuestra opinión, cuando el *espanglish* es producido por hispanohablantes, cabe incluirlo bajo el concepto genérico de *lengua española*, por muy en su periferia que se sitúe. Es cierto que a otros hablantes de español les puede resultar extraño, incluso incomprensible por momentos, pero sigue teniendo el ‘aire de familia’ de

la comunidad hispánica. Ese aire de familia es capaz de unir a gente de lugares muy lejanos; es la marca de un grupo heterogéneo en biología y sociología, disperso por la geografía y hasta por la historia, pero que, bajo muy diversos colores de piel, reconoce un fondo cultural común.⁷²

Con la idea de fondo de que la identidad no va ligada a una lengua, Joaquín Garrido (2004) establece dos vertientes en el seno del *spanglish*, que son, por un lado, el *Spanish Spanglish* y, por otro, el *English Spanglish*. El primero es un sociolecto en español que no se escoge, sino que forma parte del proceso de adaptación a los Estados Unidos que siguen los latinos. Por el contrario, indica Garrido, el *spanglish* de los anglohablantes sí se escoge y representa un estilo dentro del inglés. En otro estudio (Garrido, 2008) indica que el *spanglish* encierra un conjunto de fenómenos que corresponden al *bilingüismo adaptativo*.

Marta Fairclough (2003: 200-201) traza algunas pinceladas sobre la realidad presente del *spanglish* y los factores que pueden determinar su evolución en el futuro:

Es fundamental aceptar el *Spanglish* como lo que es: un fenómeno natural, un proceso que no se puede ni imponer ni detener. Si el flujo inmigratorio de hispanos a Estados Unidos se reduce drásticamente, y al mismo tiempo el número de hispanos nacidos en Estados Unidos aumenta como lo estiman las proyecciones demográficas [...], es probable que el proceso de gramaticalización del *Spanglish* se acelere y que el *Spanglish* se consolide en una lengua. La función de los medios de comunicación, las demandas del mundo empresarial, la enseñanza y la canonización de la literatura hispana estadounidense y otros factores jugarán un papel importante en la evolución del *Spanglish*. Su futuro está en manos de quienes lo usan y de aquéllos que expresan —de una manera u otra— opiniones sobre su razón de ser.

Dentro de los estudiosos del *spanglish* y de los que han contribuido a su popularización destaca, sin duda, Ilán Stavans, primer catedrático de *spanglish* y profesor en Amherst College (Estados Unidos). Stavans es un firme defensor de esta variedad, a la que ha consagrado diversos ensayos y un diccionario. Su propia definición de *spanglish* reza así: «The verbal encounter between Anglo and Hispano civilizations» (Stavans, 2003: 5). En sus trabajos expone sus puntos de vista sobre todo lo relativo a la mezcla de español e inglés. Indica que no se trata de un fenómeno reciente, y recuerda algunos acontecimientos históricos fundamentales, como la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, por el que una vasta extensión de territorio mexicano pasó a formar parte de los Estados Unidos, o la guerra de 1898, tras la cual Cuba y Puerto Rico entraron en la órbita norteamericana. Subraya que «[p]ara los latinos el español es la conexión con un pasado colectivo mientras que el inglés es su boleto al éxito. Sin embargo, el *spanglish* es la fuerza del destino, una señal de originalidad» (Stavans, 2000: 16). El idioma es libre, y legislarlo supone abocarse al fracaso. Además, el español, observa Stavans, no es ni ha sido nunca puro, homogéneo, por lo que no debemos rasgarnos las vestiduras ante una variedad híbrida que se está

⁷² La misma idea se recoge en Moreno Fernández (2009: 416).

consolidando. Entiende que el *spanglish* posee ya solidez y prominencia, y que lo que está en juego, de cara al futuro, es su amplia aceptación.

Stavans señala que el término *spanglish* constituye una abstracción, y que muchos latinos lo rechazan en favor de otro más específico como *cubonics*, *dominicanish*, *chicano spanish*, *tex-mex*, etc. Se trata de un fenómeno que cruza fronteras geográficas —no se limita a los Estados Unidos, sino que alcanza los países hispanoamericanos y España— y fronteras económicas —no es usado solo por los pobres, sino que también la clase media y la clase alta lo han asumido como una forma chic de expresarse—. El profesor mexicano equipara el *spanglish* al *jazz* en el sentido de que los dos fenómenos poseen orígenes populares y, por otro lado, por el hecho de que uno y otro son difíciles de definir pero reconocibles fácilmente. En el terreno lingüístico, compara el *spanglish* con el *ebonics* y con el *yiddish*. El *ebonics* constituye un código intraétnico relacionado especialmente con personas de clase baja que viven en centros urbanos, característica que no se aplica al *spanglish*. En cuanto al *yiddish*, Stavans pone de relieve que es el resultado de la aportación de muchas lenguas, y que está integrado, como el *spanglish*, por múltiples variedades.

Ricardo Otheguy, aunque constata entre diversos sectores latinos de los Estados Unidos el uso de *spanglish* como término voluntariamente escogido para plasmar su modo de expresarse (Otheguy, 2003) y admite que «hay artistas, profesores, comentaristas, redactores, internautas, periodistas y formadores de opinión de todas clases que gustan de usar el vocablo» (Otheguy, 2008: 241), duda de que la propuesta tenga una aceptación social masiva y de que sea adecuada: «el vocablo *espanGLISH* se encuentra entre los términos más desafortunados y que más contribuyen a que se desconozca, en amplias franjas del mundo hispanohablante, la situación real del español en los Estados Unidos» (Otheguy, 2008: 222). Según el mencionado lingüista, el término debería sustituirse por *español popular de los Estados Unidos* —definido, como el de cualquier otro lugar, por su localismo, por elementos lingüísticos particulares de ese territorio—, dado que, de lo contrario, se priva a sus hablantes del acceso al español general, al inducirles a creer que lo que hablan no es español sino *espanGLISH*.

Con respecto a la relación entre los medios de comunicación y la relativa uniformización que imprimen en el *spanglish*, Silvia Betti (2008: 24) apunta: «En su afán por homogenizar la cultura hispánica, esos medios de difusión, sobre todo la radio y la televisión, sintetizan los diferentes *spanglish*, que se alimentan de varias extracciones nacionales». Sobre el *spanglish* en general, la postura de la citada investigadora queda patente en estas palabras:

La educación bilingüe y bicultural debe, naturalmente, sustentarse, pero al mismo tiempo el *spanglish* se debe ver no solamente como un «vicio», sino como una estrategia expresiva legítima en su ámbito. La lengua es dinamismo, es un cuerpo vivo, cambiante, polimórfico, y pertenece a la gente, no son los lingüistas los que la crean (Betti 2008: 42).

Y añade que el *spanglish* «perdurará tanto como continúe la coexistencia del español y el inglés» (Betti, 2008: 125).⁷³

⁷³ Véase también Betti (2009).